

INSTRUCCIONES PARA LA EDICIÓN DE PÓSTER^(*)

El póster deberá ser diseñado en un área de 90 cm de altura por 60 cm de ancho. El tipo de letra será Arial y su tamaño deberá permitir la lectura desde una distancia de 2 m.

El póster deberá incluir tanto el nombre del trabajo, el del autor(es), así como su filiación correspondiente. Deberá ser conciso y proporcionar un amplio panorama de la investigación. Deberá seguir el esquema clásico de un póster técnico: objetivo, introducción, desarrollo o método/metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias. La redacción deberá ser coherente y de fácil entendimiento para los lectores.

Adicionalmente, se incluirá el logotipo de la XXXIII RNIG en la esquina superior derecha del póster, en tamaño de 16.99 cm de ancho por 6.59 cm de alto (Figura 1).



Figura 1. Logotipo de la XXXIII RNIG - 2026

La instalación del póster se hará en el lugar asignado previamente de acuerdo con la notificación electrónica del Comité Organizador de la XXXIII RNIG. El ponente responsable deberá estar junto a su cartel el día y la hora especificada para su exposición.

La Figura 2 presenta un ejemplo de los elementos básicos que debe contener un póster.

^(*) Referente a aquéllos artículos seleccionados por los Presidentes de las Sesiones Técnicas de la RNIG para ser expuestos en la modalidad de póster el día y horario señalado por el Comité Organizador y Presidentes de las Sesiones Técnicas.

	
TÍTULO <i>Autor(es) - Filiación</i>	
Objetivo	
Introducción	
Desarrollo o método/metodología	
Resultados	
Discusión	
Conclusiones	
Referencias	

Figura 2. Ejemplo de póster.